

D. Basilio Míguez Vargas, funcionario del Ayuntamiento de Jerez, como Secretario de la Mesa de Contratación de Circuito de Jerez, SA, para el procedimiento abierto para la contratación del servicio de una empresa especializada para la recaudación de los donativos, donaciones y aportaciones destinadas al acontecimiento de excepcional interés público "Jerez. Capital Mundial del Motociclismo", ubicada a efectos de este procedimiento en Jerez de la Frontera, Circuito de Velocidad de Jerez, Carretera Jerez – Arcos Km. 6

MANIFIESTA

Que la Mesa de Contratación se reúne en el día de hoy, estando presidida por D. Juan Baquero Alonso, y asistiendo como vocales D. Ignacio Díez Pemartín y D. Marco A. Vallejo Reina, para proceder a la apertura de los "Sobres A: Documentación General" del citado procedimiento de contratación.

Que la Documentación General (sobre A) aportada por los licitadores que a continuación se enumeran, es válida y suficiente

- José María Sánchez González (AQUO Abogados)
- Dentsu Aegis Network Iberia

Que la Documentación General (sobre A) aportada por los licitadores que a continuación se enumeran no es válida o suficiente

- FAN Consulting: Modelo de declaración responsable
- ACH: Modelo de declaración responsable

Concediéndose, tal y como marca la ley de contratos públicos, un plazo de tres días, desde la fecha de este documento, para atener el requerimiento de completar la documentación que se le realiza de manera individual a cada uno de las proposiciones no válidas o suficientes.

En Jerez de la Frontera a 4 de diciembre de 2014




Juan Baquero Alonso
Presidente de la Mesa



Basilio Míguez Vargas
Secretario de la Mesa



Ignacio Díez Pemartín
Vocal de la Mesa



Marco A. Vallejo Reina
Vocal de la Mesa